**ACTA DE INSTALACION**

**DE LA COMISION EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

BUENAS NOCHES SIENDO LAS 19:31 HRS. DEL DIA LUNES 15 DE OCTUBRE DEL 2018, Y CON FUNDAMENTO EN LO DIPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN EN CONVOCARLES A LA SESION DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

I.- Lista de asistencia y Verificación de Quórum Legal

II.- Presentación e Instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez

III.- Nombramiento de la persona que habrá de fungir como Secretario Técnico de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 y 73 Bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

IV.- Asuntos Varios

V.- Clausura

**Primer Punto del Orden del Día**: Tomare Lista de Asistencia

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Vocales de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez** | **Presente** | **Ausente** |
| Regidora María Cristina Estrada Domínguez | \* |  |
| Regidora Rosa Elena González Velazco | \* |  |
| Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez | \* |  |
| Regidora Claudia Delgadillo González | \* |  |

Y su servidora Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda.

Estando presentes los integrantes de la misma y dando a saber que existe quórum legal por lo tanto, son válidos los acuerdos tomados en esta sesión de instalación de la Comisión, reconozco la presencia en esta sesión de nuestro Presidente Municipal, el Lic. Ismael del Toro Castro. Así como del Secretario General, Maestro Víctor Sánchez Orozco.

Compañeras regidoras y regidores público en general, gracias por acompañarnos.

**Como segundo Punto del Orden del Día**, ubicados en el salón anexo a Cabildo de Palacio Municipal, con domicilio en Avenida Hidalgo No.400, y con fundamento en el Articulo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la de la voz Alicia Judith Castillo Zepeda, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión y contando con la presencia de los Regidores Vocales declaro totalmente instalada la comisión asuntos de la niñez.

**Tercer Punto del Orden del Día**, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 73 y 73 Bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, cito al **C. José Luis Aviña Valencia** como una persona a desempeñar el cargo de **Secretario Técnico de la Comisión** Lic. en Historia por nuestra Alma Mater la Universidad de Guadalajara, con vasta experiencia en la Investigación Social, así como en la formulación de planes y programas estratégicos, por lo que lo considero una persona que cubre el perfil para ocupar el puesto, ya que con su experiencia y compromiso nos brindara todo el respaldo para impulsar las políticas que la materia nos obliga.

Bienvenido licenciado, pudiera pasar por favor, muchísimas gracias

**Paso al Cuarto Punto del Orden del Día**, asuntos varios

Permitiéndome el uso de la voz, hago del conocimiento de miembros de esta Comisión que se recibió oficio No.6879/2018, signado por nuestro Secretario General, donde nos remite cinco asuntos turnados por el pleno del Ayuntamiento, que quedaron pendientes de resolución a los que se les dará seguimiento y respuesta lo antes posible.

Les expreso que valoro en todo lo que ello implica el presidir esta comisión.

La ley de los derechos de los niños, niñas y adolescentes tiene por objeto, reconocerlos como personas titulares de derechos, promover garantizar y proteger el pleno ejercicio y goce de los derechos humanos.

En Jalisco viven 2 millones 208 mil 094 niños y niñas, de 0 a 14 años, que representan el 26.9% de la población. Por ellos defenderemos los presupuestos, elaboraremos diagnósticos puntuales, que fortalezcan vínculos con los diversos sectores sociales, con las organizaciones no gubernamentales, así también gestionaremos recursos para mejorar los espacios públicos y poder otorgar una atención integral de calidad y calidez.

Por lo que me comprometo al 100% de mi pasión en defensa de los derechos de la niñez, los cuales seguirán defendiéndose.

Siguiendo el cumplimiento del **Punto Cuatro,** cedo el uso de la voz a quien desee hacerlo.

**Regidora Cristina** por favor.

Gracias, buenas tardes a todos y a todos los presentes, para mí es un honor pertenecer y trabajar en esta comisión, ya que las niñas y niños son tema de suma importancia por tratarse del sector más vulnerable tendremos que trabajar en la prevención de delitos o faltas que se cometan en contra de los niños, así como velar por su sano desarrollo, el Ayuntamiento es el primer contacto con los ciudadanos y con nuestra pronta intervención se podrá evitar cualquier abuso que se cometa en contra de los niños.

Nuestra norma suprema y los tratados internacionales en los que México es parte prevén el interés superior de la niñez, esto es que el derecho de los niños está por encima de otros derechos esto con la finalidad de evitar cualquier afectación para su sano desarrollo físico y emocional, la ley general, así como la Ley Estatal de niños, niñas y adolescentes del estado de Jalisco prevé obligaciones muy específicas para el actuar del poder ejecutivo en el cuidado de este sector ellos son el futuro de Guadalajara, es que si apostamos a su educación y cuidados estoy segura que habrá un buen futuro para todos, muchas felicidades Regidora Alicia Castillo, cuente con mi apoyo incondicional para trabajar y lograr mejores resultados gracias.

**Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda**.

Muchas Gracias Regidora Cristina.

Alguien más ? Regidora

**Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez**

Nuevamente Presidente, Secretario, compañeras, compañeros y Público que nos acompaña, desde la Fracción Morena debe de saber, cuentas con nuestro apoyo porque todo tema relacionado con la niñez es donde tenemos que ser prevenibles, donde tenemos que prevenir, no podemos tener adultos mayores que tengan el ejercicio de todas sus facultades cuando no tenernos una niñez educada, responsable, educada, alimentada y una cosa muy importante yo soy tesorera honoraria del Instituto Cultural Cabañas, donde su principal problema es los temas de adopción que se turnan por meses, por años porque está saturado, entonces si me gustaría invitar desde esta comisión a mis compañeras ver en qué medida impulsar, promover en el Congreso el estado un Juzgado especial para asuntos de la niñez, porque me duele ver como se explota, como se prostituye, como se drogan como se les acaba una vida a unas personas muchas veces estamos hablando de seis, de ocho, de diez años y algo muy importante el principal municipio de Jalisco que expulsa esa problemática de niños es Guadalajara, entonces tenemos que hacer mayor algo por evitar, de disminuir, de erradicar, toda esa violencia que sufren nuestra niñez y haremos una comisión grande, una comisión empoderada muchas gracias.

**Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda**.

Muchas Gracias Regidora

Alguien más?

Agradezco y reconozco los comentarios de mis compañeras regidoras, sabiendo que tenemos la misma intención de trabajar a favor de la niñez.

Teniendo el conocimiento de la existencia de la problemática que gira alrededor de todo ellos, nos enfocaremos en el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

Sé, que su experiencia enriquecerá nuestros programas y estoy convencida de que juntas lograremos resultados óptimos y cumpliremos las expectativas que la sociedad nos demanda. Téngalo por seguro que así será.

Si no hay más interés del uso de la voz y para dar cumplimiento al **quinto punto del orden del día**, cedo la palabra al Sr. Presidente, para que nos brinde un mensaje y de la clausura de la instalación. Muchas Gracias.

**Presidente Municipal Ismael del Toro Castro**

Muchas gracias Regidora Alicia Castillo Presidenta de la Comisión de Asuntos de la Niñez, y aprovecho para felicitar y reconocer la integración de esta comisión, a la Regidora Rosa Elena González, Eva Avilés, Claudia Delgadillo y Cristina Estrada, creo que no puede haber mejor representación para que el conocimiento técnico de una agenda tan delicada, que debe obligarnos a atender como parte final la generación de derechos y la certeza del otorgamiento de los mismo a nuestra niñez, pero también muy claro que si centramos el objetivo en que la niñez tapatía tenga la certeza del otorgamiento pleno de sus derechos, vamos a estar sembrando la semilla correcta para poder tener una mejor sociedad, hoy lamentablemente vivimos en un momento de crisis que desde el entorno familiar genera el impacto directamente en la niñez, a lo mejor carencia de alguna estructura institucional de atención específica al problema que estamos viviendo creo que es una área de oportunidad enorme para que este gobierno y atravéz de los trabajos que se hagan en esta comisión, podamos poner también unas condiciones totalmente distintas; así que todo el apoyo, todo el compromiso y toda la confianza de que se va a ser un buen trabajo, Alicia vamos a poder llevar una muy buena agenda, en muy buenos términos para poder atender a las niñas y niños tapatíos, con esta intervención, y que seguro de que se hará este trabajo con un beneficio para la sociedad tapatía; me permito declarar clausurado los trabajos de instalación de asuntos de la niñez, siendo las 19 horas con 41 minutos del día 15 de Octubre del 2018. Felicidades.

**REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA**

Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez

**REGIDORA MARIA CRISTINA ESTRADA DOMINGUEZ**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez

**REGIDORA ROSA ELENA GONZALEZ VELAZCO**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez

**REGIDORA EVA ARACELI AVILES ALVAREZ**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez

**REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO GONZALEZ**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez